

PROPUESTAS COMO REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA DEL CANDIDATO JUAN DAVID CABRERA BAUTISTA DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA MECATRÓNICA

La universidad de pamplona, nuestra universidad, no solo necesita un representante de estudiantes ante el consejo superior que sea mediador, propositivo y defienda los intereses de los estudiantiles sino también necesita de la participación de todos los estudiantes.

Propuestas:

Excelencia académica:

- Extender y fortalecer los convenios para pasantías e intercambios internacionales de los estudiantes presenciales y a distancia.
- Fortalecer académicamente los posgrados, ejerciendo un mayor control en cada uno de las cohortes existentes y a su vez impulsar una disminución en el costo de matrícula.
- Comunicar activamente a los estudiantes lo que sucede en el consejo superior universitario (H.C.S.U) mediante las diferentes redes sociales, página de la universidad, asambleas de estudiantes, boletines, reuniones del consejo estudiantil universitario, conversatorios y foros.
- Analizar si los docentes actuales de las diferentes asignaturas de los programas de la universidad son los idóneos para que se fortalezca cada programa y promover que cada vez hallan más vinculaciones de docentes de planta de excelente calidad académica y docente.
- Realizar un estudio consiente de la deserción estudiantil en nuestra alma mater.
- Plantear capacitaciones al personal de los laboratorios y docentes que realicen prácticas en este, acerca del correcto funcionamiento de los equipos y manejo de insumos.
- Promover políticas en busca de lograr la acreditación de alta calidad de los programas de la universidad y la renovación de los registros calificados.
- Que las decisiones que se tomen en postura de los estudiantes, no sean de unos pocos, sino de todos los estudiantes y ante todo promover el respeto ante los diferentes puntos de vista de parte de cada estudiante de nuestra universidad.

- Incentivar el sentido de pertenencia de todos los estudiantes, para que juntos podamos hacer crecer académicamente, cultural y en todos los ámbitos la universidad además de preservar nuestras instalaciones.

Bienestar universitario:

- Reforzar bienestar universitario y su infraestructura para que el deporte sobresalga a nivel departamental y nacional, también fortalecer los diferentes programas de cultura como son el teatro, danza, música, etc.
- Crear zonas de estudio y debate diferentes a la biblioteca.
- Creación zonas de tertulia para debatir los temas tratados en la emisora de la universidad.
- Regular por medio del consejo estudiantil universitario y bienestar universitario la bienvenida de semestre.
- Fortalecimiento y promoción en la atención a estudiantes en salud, psicología, etc. Sea la más adecuada y a tiempo, evitando su deserción y bajo desempeño académico.
- Promover a través de bienestar planes de capacitación tales como seminarios de liderazgo, motivación, manejo de tiempo libre, técnicas de estudio, etc.

Reformas al reglamento:

- Plantear la reestructuración de la investigación y proyección social de la universidad para fortalecerla, y que no ocurran problemas de financiación, con miras que hayan más grupos de investigación avalados por Colciencias y fortalecer los actuales, además que a través de la proyección social podamos exportar en gran cantidad los conocimientos de la academia hacia la comunidad de nuestro departamento y a la región binacional.
- Hacer control para que los recursos de la universidad sean invertidos de la manera más adecuada en laboratorios, prácticas, fortalecimiento de programas, etc.
- Buscar alternativas para apoyo económico en los eventos académicos de alto desempeño de estudiantes como ponencias, congresos, encuentro de semilleros, ferias tecnológicas y/o empresariales, etc.
- Retomar y reformar el consejo estudiantil universitario (COSEUP).
- Promover estímulos y descuentos en matriculas a los estudiantes que participen en los juegos ASCUN, o en eventos deportivos de nivel nacional e internacional y mejorar dicho beneficio si obtienen medallas.

- Regular las pasantías internas de la universidad donde se le dé prioridad a las personas de nuestra casa de estudio.
- Promover estímulos y descuentos en matriculas a los estudiantes que de una u otra forma dejen en alto el nombre de nuestra institución ya sea a nivel nacional o internacional.

JUAN DAVID CABRERA BAUTISTA

EST. ING. MECATRONICA

COD: 90022361928

CORREO: JUDACA19@HOTMAIL.COM

CELULAR: 3153429392